

Lunes 8 junio 2020

Señor

Sebastián Piñera Echeñique
Presidente de la República

Presente

Quienes firmamos esta carta, queremos manifestar nuestra preocupación, por la situación crítica que vive nuestro país producto de los efectos del Covid-19 y con ello, la angustia que viven miles de familias que deberán volver a trabajar de no aprobarse el Proyecto de Ley de Postnatal de Emergencia, el cual se encuentra en revisión en la Comisión de Trabajo del Senado.

En este escenario incierto y de gravedad a causa de esta pandemia sanitaria se encuentran más de 23.000 madres trabajadoras, en etapa de gestación, crianza y cuidado de sus hijos e hijas, a quienes se les cumplen los plazos para retornar al rol laboral, sin tener redes de apoyo ni escenarios de resguardo, que les permitan asegurar que sus hijos e hijas estarán fuera de peligro. En la medida que ha aumentado el número de contagios, sabido es el cierre de las salas cunas y las zonas de cuarentena establecidas limitando la posibilidad de redes de apoyo.

A la fecha en nuestro país, de acuerdo a Informe Epidemiológico N°22, Enfermedad por SARS-CoV-2 (COVID-19), de fecha 1 de junio de 2020, la población infectada entre 0 y 4 años, asciende a 2160 niños y niñas. Incluso ya debemos lamentar el fallecimiento de un lactante de solo 10 meses en la ciudad de La Ligua, V región.

Lo anterior, deja de manifiesto los alcances insospechados y poco predecibles de este virus, no pudiendo tener tranquilidad ni menos certezas que, cuando la población se vea expuesta a tener que salir de sus hogares a trabajar y con ello el riesgo de lactantes e hijos a contraer este temible virus, la situación de salud pueda ser controlable, ni menos que habrá capacidad de respuesta sanitaria oportuna para ellos, pudiendo tener fatídicos desenlaces.

Este duro escenario actual para la primera infancia, requiere por tanto, de medidas a la altura que permitan a este Estado continuar siendo garante de sus Derechos Básicos e inalienables, ceñidos a dar cumplimiento a la Convención sobre los Derechos del Niño, suscrita por nuestro país.

Sabemos que esto no solo requiere de empatía y voluntad política, sino que implica una inversión de nuestro recurso fiscal, que por cierto, debe ser distribuido en miras a la prioridad de problemáticas que supone esta Pandemia, siendo a nuestro entender la primera infancia y sus familias, una prioridad insoslayable.

El proyecto de Ley en trámite, beneficiará a un aproximado de 23.000 mujeres madres, niños, niñas y sus familias, que no tendrían que verse obligadas a elegir entre su puesto de trabajo como fuente de ingresos, y sus hijos o hijas. El Estado tiene que asumir la inversión para proteger

a la población más vulnerable y de riesgo en este contexto. Costos, que para un país como el nuestro es perfectamente asumible.

Sumado a lo anterior, cabe destacar que son las mujeres quienes están sintiendo con particular fuerza el impacto de la pandemia, al asumir más tareas no remuneradas en el hogar, tanto labores domésticas como de cuidados. Ante la inexistencia de esta ley de extensión de postnatal, se retrocederá en los avances de inserción femenina en nuestro país y otra vez situaremos al género femenino en un escenario de mayor inequidad y discriminación, aumentando aún más las brechas entre hombres y mujeres.

Desde el Gobierno se ha manifestado en distintos momentos que la familia resulta ser el pilar fundamental y cimiento para nuestro Estado, y en ese entender las niñas y niños de nuestro país tienen un lugar preponderante y de relevancia absoluta en este contexto, lo que hace exigible el patrocinio y apoyo de la máxima autoridad de nuestro país para este proyecto y todos aquellos que busquen la protección y cuidado de niñas y niños.

Es por ello que las firmantes nos dirigimos directamente a Sebastián Piñera, en su calidad de presidente de la República, como también a todas aquellas autoridades públicas, diputados y diputadas, senadores y senadoras quienes hoy tienen la responsabilidad de discutir este proyecto y brindarle su apoyo para que pueda ser Ley, y así dar una señal sin dobles lecturas sobre la prioridad y protección que debemos brindar a nuestros niños y niñas.